

**DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA INSTITUCIONAL
NOVEDADES EN LA NORMATIVA JURÍDICA DEL
1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Nota: Usted puede consultar [NOVEDADES POR FECHA](#) o [NOVEDADES POR MATERIA](#)

NOVEDADES POR MATERIA

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

- CERRAR LAS OFICINAS DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA PGE, UBICADAS EN MACHALA, PUERTO BAQUERIZO MORENO, LAGO AGRIO, TULCÁN Y ESMERALDAS. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.
- EXTRACTOS DE PRONUNCIAMIENTOS DE SEPTIEMBRE DE 2021. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.

DESARROLLO ECONÓMICO

- LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL TRAS LA PANDEMIA COVID-19.

ECONOMÍA Y FINANZAS

- PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2021 Y LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL 2021-2024

- **EXPÍDESE EL MANUAL DE INSTRUCCIONES Y DEFINICIONES REFERENCIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR DE LA REGLA DE DEUDA Y OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO Y SEGURIDAD SOCIAL.**
- **EXPÍDESE LA NORMA TÉCNICA DE ELABORACIÓN, CONTENIDO Y PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN DE DEUDAPÚBLICA Y SU ANEXO ESTADÍSTICO. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**
- **SUSTITÚYESE EL MANUAL DE INSTRUCCIONES Y DEFINICIONES REFERENCIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR DE LA REGLA DE DEUDA Y OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO Y SEGURIDAD SOCIAL.**

JUDICIAL

- **RESOLUCIÓN DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA NO. 11-2021 QUE ACLARA LAS DUDAS RESPECTO DEL JUEZ COMPETENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LA VÍCTIMA.**
- **RESOLUCIÓN DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA NO. 12-2021 QUE DECLARA COMO PRECEDENTE JURISPRUDENCIAL OBLIGATORIO EL SIGUIENTE PUNTO DE DERECHO: “EL PLAZO DE CIENTO OCHENTA DÍAS PREVISTO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO ES UN PLAZO FATAL, DE ACATAMIENTO OBLIGATORIO, QUE ESTABLECE LA CADUCIDAD DE LA COMPETENCIA PARA QUE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DETERMINE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CULPOSA QUE HA PREDETERMINADO; POR LO QUE EXPEDIR RESOLUCIONES FUERA DE ESE TIEMPO, VICIA DE NULIDAD EL PROCEDIMIENTO Y EL CONSECUENTE ACTO ADMINISTRATIVO. EN TAL VIRTUD, LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN SEDE ADMINISTRATIVA, O LOS TRIBUNALES DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN SEDE JURISDICCIONAL, UNA VEZ COMPROBADO EL FENECIMIENTO DE ESE PLAZO, ESTÁN OBLIGADOS A DECLARAR, DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, LA CADUCIDAD DE LA POTESTAD DETERMINADORA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, EN SALVAGUARDA DE LOS**

PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y DE SEGURIDAD JURÍDICA CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 226 Y 82 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR”.

- **RESOLUCIÓN NO. 176-2021 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. PRECÍSESE LAS COMPETENCIAS DE LAS Y LOS JUECES ESPECIALIZADOS EN GARANTÍAS PENITENCIARIAS, ASÍ COMO DE LAS Y LOS JUECES DE GARANTÍAS PENALES PARA LA EMISIÓN Y ENVÍO DE LAS BOLETAS DE EXCARCELACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.**
- **RESOLUCIÓN NO. 13-2021 DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA QUE DECLARA COMO PRECEDENTE JURISPRUDENCIAL OBLIGATORIO EL PUNTO DE DERECHO RELATIVO A LOS CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS Y SU DURACIÓN.**

NOVEDADES POR FECHA

Viernes 5 de noviembre

PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2021 Y LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL 2021-2024

Publicado en: Registro Oficial - Cuarto Suplemento N° 571 de viernes 5 de noviembre de 2021. Página 1

Lunes 8 de noviembre

EXPÍDESE EL MANUAL DE INSTRUCCIONES Y DEFINICIONES REFERENCIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR DE LA REGLA DE DEUDA Y OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Expedido por: Acuerdo Ministerial No. 0095 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. Publicado en: Registro Oficial N° 572 de lunes 8 de noviembre de 2021. Página 3

EXPÍDESE LA NORMA TÉCNICA DE ELABORACIÓN, CONTENIDO Y PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN DE DEUDA PÚBLICA Y SU ANEXO ESTADÍSTICO. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

Expedido por: Acuerdo Ministerial No. 0096 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. Publicado en: Registro Oficial N° 572 de lunes 8 de noviembre de 2021. Página 9

Martes 9 de noviembre

RESOLUCIÓN DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA NO. 11-2021 QUE ACLARA LAS DUDAS RESPECTO DEL JUEZ COMPETENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LA VÍCTIMA.

Expedido por: RESOLUCIÓN NO. 11-2021 - CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. Publicado en: Registro Oficial - Cuarto Suplemento N° 573 de martes 9 de noviembre de 2021. Página 10

RESOLUCIÓN DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA NO. 12-2021 QUE DECLARA COMO PRECEDENTE JURISPRUDENCIAL OBLIGATORIO EL SIGUIENTE PUNTO DE DERECHO: “EL PLAZO DE CIENTO OCHENTA DÍAS PREVISTO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO ES UN PLAZO FATAL, DE ACATAMIENTO OBLIGATORIO, QUE ESTABLECE LA CADUCIDAD DE LA COMPETENCIA PARA QUE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DETERMINE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CULPOSA QUE HA PREDETERMINADO; POR LO QUE EXPEDIR RESOLUCIONES FUERA DE ESE TIEMPO, VICIA DE NULIDAD EL PROCEDIMIENTO Y EL CONSECUENTE ACTO ADMINISTRATIVO. EN TAL VIRTUD, LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN SEDE ADMINISTRATIVA, O LOS TRIBUNALES DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN SEDE JURISDICCIONAL, UNA VEZ COMPROBADO EL FENECIMIENTO DE ESE PLAZO, ESTÁN OBLIGADOS A DECLARAR, DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, LA CADUCIDAD DE LA POTESTAD DETERMINADORA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, EN SALVAGUARDA DE LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y DE SEGURIDAD JURÍDICA CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 226 Y 82 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR”.

Expedido por: RESOLUCIÓN NO. 12-2021 - CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. Publicado en: Registro Oficial - Cuarto Suplemento N° 573 de martes 9 de noviembre de 2021. Página 18

Jueves 11 de noviembre

CERRAR LAS OFICINAS DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA PGE, UBICADAS EN MACHALA, PUERTO BAQUERIZO MORENO, LAGO AGRIO, TULCÁN Y

ESMERALDAS. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.

Expedido por: Resolución No. 067 - PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.
Publicado en: Registro Oficial - Segundo Suplemento N° 575 de jueves 11 de noviembre de 2021. Página 2

Viernes 12 de noviembre

SUSTITÚYESE EL MANUAL DE INSTRUCCIONES Y DEFINICIONES REFERENCIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR DE LA REGLA DE DEUDA Y OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Expedido por: Acuerdo Ministerial No. 0099 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. Publicado en: Registro Oficial N° 576 de viernes 12 de noviembre de 2021. Página 3

Miércoles 17 de noviembre

EXTRACTOS DE PRONUNCIAMIENTOS DE SEPTIEMBRE DE 2021. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.

Expedido por: PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO. Publicado en: Registro Oficial N° 579 de miércoles 17 de noviembre de 2021. Página 3

Miércoles 24 de noviembre

RESOLUCIÓN NO. 176-2021 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. PRECÍSESE LAS COMPETENCIAS DE LAS Y LOS JUECES ESPECIALIZADOS EN GARANTÍAS PENITENCIARIAS, ASÍ COMO DE LAS Y LOS JUECES DE GARANTÍAS PENALES PARA LA EMISIÓN Y ENVÍO DE LAS BOLETAS DE EXCARCELACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.

Expedido por: RESOLUCIÓN NO. 176-2021 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. Publicado en: Registro Oficial N° 584 de miércoles 24 de noviembre de 2021. Página 42

Jueves 25 de noviembre

RESOLUCIÓN NO. 13-2021 DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA QUE DECLARA COMO PRECEDENTE JURISPRUDENCIAL OBLIGATORIO EL

PUNTO DE DERECHO RELATIVO A LOS CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS Y SU DURACIÓN.

Expedido por: Resolución No. 13-2021 - CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. Publicado en: Registro Oficial - Cuarto Suplemento N° 585 de jueves 25 de noviembre de 2021. Página 21

Lunes 29 de noviembre

LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL TRAS LA PANDEMIA COVID-19.

Expedido por: Decreto Ley - Presidente de la República. Publicado en: Registro Oficial - Tercer Suplemento N° 587 de lunes 29 de noviembre de 2021. Página 1.